



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo
Departamento: Turismo
Area: Area de Turismo y Sociedad

(Programa del año 2020)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 03/06/2020 18:54:07)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
PATRIMONIO CULTURAL II	Lic. en Turismo	3/2014	2020	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
TROSSERO, ALBERTO PEDRO	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
4 Hs	2 Hs	2 Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoria con prácticas de aula y campo	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
09/03/2020	19/06/2020	15	60

IV - Fundamentación

El reconocimiento, la protección y promoción de los recursos y patrimonios culturales se yerguen como dinámicas fundamentales en orden a la gestión de un desarrollo turístico integral, capaz de dar respuesta a los acuciantes desafíos de época.

Sólo a instancias de una formación profesional rigurosa y comprometida con los valores en juego en orden a la diversidad cultural y patrimonial será posible estar a la altura de los demandas contemporáneas, signadas por requerimientos superadores, capaces de promover alternativas en vistas a aprovechamiento sustentable de los patrimonios culturales.

A los efectos de promover nuevos y fecundos estados de conciencia, la asignatura promueve el manejo de los documentos de UNESCO y de otros instrumentos documentales a nivel internacional, promoviendo el reconocimiento de los patrimonios, sentando las bases para su gestión y manejo integral

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

- Propiciar el reconocimiento de los marcos regulatorios, y las dinámicas de promoción y puesta en valor de los recursos y patrimonios culturales, a nivel nacional e internacional.
- Promover una apropiación rigurosa y crítica de las convenciones e informes de la UNESCO en materia de patrimonios

culturales.

-Crear espacios de discusión y reflexión a partir de la propia identificación con la valoración, protección y conservación de los bienes patrimoniales en la esfera local, nacional e internacional, y las acciones de intervención política y económica en tiempos actuales.

-Favorecer el conocimiento, identificación y valorización de aspectos históricos, artísticos, y socioculturales de los diferentes bienes patrimoniales a partir de su valor testimonial que representa una sociedad.

-Generar actividades de difusión, con acceso a la comunidad académica y a la población para beneficiar la concientización y valoración del patrimonio cultural y la necesidad de su preservación, difusión y promoción.

VI - Contenidos

Unidad Temática N° 1: Patrimonios culturales: Turismo, identidad y diversidad cultural

El turismo cultural, alcances y perspectivas. Las relaciones entre turismo, multiculturalidad y diversidad cultural. Las convenciones e informes de UNESCO. Los usos sociales del patrimonio cultural.

Unidad Temática N° 2: Destinos turísticos y patrimonios culturales

El atractivo turístico del patrimonio cultural: La relación de la promoción de los destinos turísticos y el modo en que se contemplan los patrimonios culturales en orden a un desarrollo integral. Los itinerarios culturales

Unidad Temática N° 3: Turismo cultural y circuitos culturales

La participación del turista en la conservación y difusión patrimonial. Los paisajes culturales. Los circuitos turísticos y la impronta regionales de los patrimonios culturales.

Unidad Temática N° 4: La interpretación y gestión del patrimonio cultural

La interpretación del patrimonio. La gestión, administración y difusión de los patrimonios culturales. La promoción de los bienes culturales. El desafío de la promoción cultural.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Estudio de Caso: Los estudiantes deberán identificar los bienes (tangibles o intangibles) con valor patrimonial de la región en la que estudian o viven, a los efectos de seleccionar un recurso, referente y/o patrimonio cultural de la región. Cada estudiante hará un abordaje integral del bien seleccionado

Los estudiantes realizarán una recolección de datos en torno a la historia del bien, en diferentes fuentes de información, que estén al alcance de sus posibilidades.

Se identificarán las técnicas y materiales utilizados, personas involucradas al bien, su valor simbólico en la localidad, el estado de conservación, etc.

Se considerará el caudal de visitas, articulación con los agentes turísticos, instituciones municipales, provinciales y nacionales.

Los estudiantes deberán considerar, al instancias de los diagnósticos que generen, eventuales propuestas de promoción, difusión y posicionamiento del bien, para sugerir un aprovechamiento acorde a los atributos del bien sobre el que se trabaja.

Elaboración de un Trabajo Integrador: Los estudiantes, tendrán a su cargo la elaboración de un trabajo documental interactivo, en el que deberán articular recursos escritos, fotos, registros sonoros y un hasta un eventual segmento audiovisual, en todos los casos como soportes argumentales en vistas al bien patrimonial seleccionado para el desarrollo del mismo. El Trabajo Integrador será presentado en formato digital.

VIII - Regimen de Aprobación

Modalidad Regular:

Asistencia al 80 %, de las actividades obligatorias (trabajos prácticos). Aprobación de la totalidad de los trabajos prácticos.

Aprobación de un (1) examen parcial Se tendrá la posibilidad de dos (2) recuperaciones en cada instancia evaluativa (ord./2014). La acreditación no deberá ser menor a cuatro (4).

Cumpliendo con estos requerimientos, los estudiantes estarán en condiciones de presentarse a rendir examen final en alguna de las mesas examinadoras previstas por calendario académico.

Modalidad Libre:

Se considerará libre el estudiante que no reúna ninguna de las condiciones anteriores, en este caso, el examen constará de dos instancias consecutivas:

1º Elaboración y aprobación de un trabajo escrito integrando los contenidos desarrollados en el curso. Calificación igual o mayor a cuatro (4).

2º -Aprobación de evaluación oral. Calificación igual o mayor a cuatro (4).

Los estudiantes en modalidad libre deberán contactarse con los docentes responsables por las consultas previstas para estos casos.

IX - Bibliografía Básica

[1] Unidad 1:

[2] Manual de Flacso - Paisajes culturales: reflexiones conceptuales y metodológicas - 2012

[3] Memorias del I Encuentro de Expertos Memoria. Cultura y Patrimonio – Cuenca

[4] --UNESCO. 1972. Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Natural y Cultural

[5] - ICOMOS, 1999. Carta del Turismo Cultural

[6] - UNESCO 2003. Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial

[7] - UNESCO. 2005. Convención sobre protección y promoción de las expresiones culturales

[8] - UNESCO. 2010. Informe Invertir en la diversidad cultural y el dialogo intercultural

[9] Unidad 2:

[10] ICOMOS - Carta de itinerarios culturales. 2008. Comité Científico Internacional de Itinerarios Culturales (CIIC) del ICOMOS. 16ª Asamblea General del ICOMOS, Québec ,Canada

[11] Caraballo Perici, Ciro. 2011. Patrimonio Cultural: Un informe diverso y comprometido. UNESCO, Mexico

[12] Morinero, Nuria. 2013. Turismo Cultural. Fondo Social Europeo. Madrid, España

[13] Unidad 3:

[14] Hernández Ramírez, Javier (2011) Los caminos del patrimonio. Rutas turísticas e itinerarios

[15] Culturales. Universidad de Sevilla, España.

[16] Hernández Bexielena – Salge, Manuel (2007) Manual para la implementación del proceso de identificación y recomendaciones de salvaguardia de las manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial Unesco, Grupo de patrimonio Inmaterial – Bogotá, Colombia

[17] Unidad 4:

[18] Suzele Moreira, (2013) La interpretación del patrimonio, una visión intercultural y participativa. Agencia de Cooperación de Alemania. Lima, Perú.

[19] ICOMOS - CARTA DE ENAME. (2004) La interpretación de lugares pertenecientes al patrimonio cultural. Venecia, Italia.

[20] - Guemes Santillán, R y otros. 2005. Compilación Congreso CONACULTA. Patrimonio Cultural y Turismo. Caracas. Venezuela.

[21] - Columbres, A. 2007. Sobre la cultura y el arte popular. Buenos Aires

[22] - Ediciones del Sol.

[23] - Secretaria de Turismo de la Nación, 2011- OMT - Modelos FAS Programa de Fortalecimiento y Estímulo a Destinos Turísticos Emergentes Argentina

X - Bibliografía Complementaria

[1] -Trossero, Alberto (2006) Postales, semblanzas y perspectivas para ayudar a mirar

[2] Villa de Merlo, Universidad Nacional de San Luis, Villa de Merlo

XI - Resumen de Objetivos

- Crear espacios de reflexión sobre el valor y sentido de los bienes patrimoniales
- Favorecer el conocimiento, identificación bienes
- Generar actividades de difusión, para potenciar la concientización social

XII - Resumen del Programa

Patrimonios culturales: sociedad, consumo e identidad Destinos turísticos y patrimonios culturales Turismo cultural y circuitos culturales La gestión del patrimonio cultural
--

XIII - Imprevistos

En Ante la existencia de una Pandemia declarada por la OMS al inicio del primer cuatrimestre, y considerando que se ha establecido una cuarentena que cumpla con el distanciamiento social, obligatorio y preventivo (DNU 297/2020) se ha optado por la modalidad de cursado no presencial de esta asignatura. La modalidad ha sido establecida con las siguientes características: plan de trabajos prácticos, con evaluaciones parciales, con instancia de regularización del cursado a distancia en junio de 2020.

XIV - Otros

--

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
--	--

	Profesor Responsable
--	-----------------------------

Firma:	
--------	--

Aclaración:	
-------------	--

Fecha:	
--------	--